"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

GCFI-MV-048-2017

San Isidro, 03 de julio de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que mediante Acuerdo de Directorio N° 070-2017-PP de fecha 03 de julio de 2017, se acordó aprobar autorizar a la Administración de la Empresa, a iniciar un nuevo proceso de selección parar contratar la construcción de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios del Proyecto Modernización Refinería Talara – PMRT .

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.